

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 150 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 450
Ultramar y Extranjero, trimestre. 500

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

AÑO III

—GERONA.—VIERNES 5 DE ABRIL DE 1895—

NUM 698

INSTANTÁNEA

ADIOS

A estas horas, y sobre un pedazo flotante de la madre patria, caminan ya sobre las ascuas aguas del mismo mar que pocos días ha, acaba de sumirnos en desconsuelo horrible, aquellos soldados, á quienes la suerte ha designado para defender la integridad de la patria.

Comisiones del ayuntamiento, clero, autoridades civiles y un público inmenso han ido al muelle á despedirles, á darles quizás el último adiós. Aquí en Gerona, brillaron ayer por su ausencia, en el andén de la estación y á la hora de la partida, todas nuestras autoridades, excepción hecha de la militar.

Bueno es consignar el hecho.

En cambio, la culta Barcelona, ha hecho objeto de su interés y de sus vivas simpatías, á aquella multitud de héroes anónimos, que á costa de su sangre van gustosos á reverdecir los laureles de la gloriosa bandera roja y gualda, con cuya adorada enseña soñarán más de cuatro en los campos de batalla.

Adiós, jóvenes soldados, los que apenas si tenéis templada el alma en los afectos de la familia y en las ilusiones que hayan podido hacer concebirnos la belleza femenina, y vais ya entusiastas y animosos á arrostrar los calores de la manigua, la peste que diezma, la sed que abraza las entrañas y el homicida plomo que desgarras las carnes con inaudita saña.

Adiós, imberbes mantenedores de las santas tradiciones, y de las glorias patrias; dad gracias al Señor porque os ha hecho pobres; de lo contrario habríais sido menos nobles, menos patriotas, porqué con el oro habríais comprado la santa obligación de servir á la patria. Y hay obligaciones que no debieran eludirse y menos comprarse, y ésta es una de ellas.

He ahí porqué, cuando la patria pelagra, es conveniente ser pobre; he ahí porqué entonces la pobreza honra y la riqueza denigra.

Contrastes de la vida: ¡quién dijera que la pobreza, en ciertas ocasiones, abría las puertas de la inmortalidad!

Rápida

LAS OSTRAS

*Son malas é indigestas; la patata envilece; más la ostra prostituye.
Tiene la suavidad de la caída, el grato estimulante del pecado, la pesadez grosera del delito.
Ellas son las que despiertan el deseo inenarrable y la sensualidad enervante. Al cogerlas se tiene encerrada en dos conchas la lujuria.
La perla es la seducción; la ostra es el aceite.
La naturaleza ha encerrado en la inmovilidad del molusco el movable y ardiente genio del amor.
Y luego están las luces que hacen reverbear las porcelanas, fulgurar la cristalería y brillar los cubiertos labrados.
Y después el Saüternes, que caer nos hace en el puente del abismo.*

Las ostras; es por lo que cam los hombres y las mujeres desmayan.

—Juan, medita y estudia mis consejos, y entretanto... sírveme tres docenas.

Crónica

Hubiéramos dejado sin contestación el primer suelto de crónica que nos dedica hoy nuestro apreciable colega local *La Lucha*, á no ser porque nos veda e silencio la segunda parte del siguiente párrafo que reproducimos:

«Sentimos que el querido colega no esté á nuestro lado, cosa que, repetimos, no nos estraña, porque no es político de partido según repetidas confesiones propias, como no nos estraña se atreva á censurar al señor Cánovas del Castillo por lo mismo que es joven (quién es el señor Cánovas?) y no debe conocer en detalles los servicios que á la patria ha prestado, y el grandísimo prestigio que como hombre de Estado tiene en todas las naciones civilizadas, cosa que pocos son los que no saben.»

Perdonamos de todo corazón á nuestro compañero la ofensa que envuelve el final del suelto preinserto.

En vez de achacarla á chochéz, ya que nuestro compañero se la echa de viejo, achacámosla á inocencia, pues se necesita mucha dosis de ella para creer que con letras de molde se puede velar una intención.

Convénzase el colega de que, aunque jóvenes sabemos leer entre líneas.

Además, nunca hemos puesto nosotros en tela de juicio los extraordinarios merecimientos del señor Cánovas del Castillo; ni los inmensos servicios que tiene prestados á la patria; pero no ha sido esto óbice para que reconociéramos, y con nosotros una buena parte de la opinión sensata, que el actual presidente del Consejo de ministros, dando pábulo á su soberbia, ha observado una conducta antipatriótica, al mermar la cohesión del partido, que en todas ocasiones fué el mas firme sostén de la monarquía.

Por último, no es nuestro colega quién, para otorgar á nadie patentes de sabiduría.

Una edad excesiva, jamás presupone un excesivo talento; salvo siempre el mejor parecer de nuestro querido colega local.

Días pasados nos hicimos eco de la queja que hasta nosotros había llegado, referente á estar interrumpida para el curso de las aguas sucias una cloaca de la calle Carretera de Santa Eugenia.

Los vecinos perjudicados, han reclamado al ayuntamiento en respetuosa instancia á la cual contestó éste diciendo que el arreglo de dicha cloaca no era de su incumbencia; que correspondía á obras públicas.

Acuden á este centro los vecinos y allí se les dice que tampoco es obligación suya, que nada pueden hacer en el asunto.

De manera que entre idas y venidas, de uno á otro centro, se les vá el tiempo á aquellos vecinos, cuya salud está amenazada de continuo.

Es deber de nuestras autoridades prevenir los males y evitarlos en razón oportuna, por lo que antes que esperar á que sobrevengan los calores propios del verano se impone el arreglo pronto é inmediato de aquella cloaca.

Llamamos pues la atención de la junta de Sanidad, á fin de que cuanto antes haga desaparecer aquel foco de infección, que en su día podría producir resultados fatales á la salud del vecindario.

Se encuentra gravemente enferma la hija de nuestro buen amigo el catedrático del instituto provincial doctor don Luis Jener.

Deseamos á la enferma rápida mejora.

El ilustrísimo señor obispo ha nombrado á los reverendos don Eduardo Puntonet y don Juan Camps, coadjutores, respectivamente de San Pedro Pescador y San Juan de Palamós.

El reverendo don Juan Camps cantará mañana su primera misa en la iglesia de las Josefinas.

El preso en esta cárcel, Matías Ratia Arnal, sentenciado por esta audiencia á la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión, y un año y un día de prisión correccional por delito de homicidio y lesiones, ha sido destinado al penal de Tarragona por el primer delito y á la cárcel de ésta por el segundo.

En ocasión de hallarse ausente de su domicilio el vecino de Salt, Sebastián Ferrer Galín, los ladrones penetraron en su domicilio robándole cien pesetas en billetes del Banco de España, un reloj de plata, un pantalón de pana, tres pañuelos de seda y la licencia absoluta del servicio militar.

Créese que los autores del robo son dos jóvenes que pedían limosna en dicho pueblo.

Por el gobierno de provincia se ha dispuesto la concentración de treinta individuos de la guardia civil pertenecientes á los puestos de Bascara, Viloví, Vidreras, Vilajuiga, Las Planas y Arbucias para poder dar la guardia de la cárcel correccional de este partido que por la falta de fuerza se vé en la imposibilidad de cubrir el regimiento de Guipúzcoa.

En la Bisbal, se ha constituido una Sociedad recreativa bajo el nombre de *La Lirica*, cuyo objeto es procurar á sus señores socios, varios bailes durante el año, distribuidos entre los días de Pascua de Resurrección y de Pentecostés, Corpus, Fiesta mayor, Concepción, Navidad, primero de año, Candelaria, Carnaval y los demás en fiestas oportunas. Así mismo dará tres conciertos durante la Fiesta mayor.

La renombrada orquesta *La Principal* de dicha villa, ha sido contratada para ejecutar los bailes, los cuales, así como los conciertos, se efectuarán en el espacioso salón de la Sociedad Recreativa *La Lirica*, (antes Casino Bisbalense) debidamente pintado y decorado.

La Sociedad celebrará los primeros bailes durante las próximas fiestas de Pascua de Resurrección.

El Alcalde de Sardañola ha hecho dimisión de su cargo fundandola en los motivos siguientes:

«Que siéndole imposible admitir las justas bajas que los agricultores solicitan para sus viñedos, hoy yermos, por haberlos invadido la filoxera, no puede en conciencia autorizar los apremios y embargos contra estos contri-

buyentes que materialmente se encuentran imposibilitados de satisfacer las contribuciones que se les exigen:

Determinando disposiciones vigentes, tal vez por desconfiar de los municipios, que las Delegaciones de Hacienda retengan las cantidades del recargo municipal sobre las contribuciones, en la parte que debe destinarse á las atenciones de la enseñanza, cual pago deben ordenar los delegados, considera absurdo y vejatorio para su dignidad que constantemente se le conmine para que verifique el pago á los maestros, cuando por la Hacienda se retienen las cantidades que deben aplicarse á esa obligación.

Por otra parte, el estado precario de este pueblo puramente agrícola, debido entre otras causas á los tratados vigentes que le imposibilitan dar salida á sus productos, obligarían al suscrito al incumplimiento de las leyes; y ante el dilema de desacatar éstas ó contribuir á la total ruina del pueblo que con sus votos le eligió para velar por sus intereses, para evitar responsabilidad opta por presentar la dimisión de su cargo de Alcalde presidente de este Ayuntamiento; renuncia que confía le será aceptada por ustedes, cuya vida guarde Dios muchos años.»

Paréceme que próximamente verá la luz un *Manifiesto* en que el somaten de Santí Coloma de Cervalló dirige á los demás somatenes catalanes, exponiéndoles los peligros que entraña el acuerdo de la Comisión organizadora al prohibir el uso de toda clase de insignias é intentar la uniformación del cuerpo con los portafusiles adoptados oficialmente por dicha Comisión y que tanto se distingue por su falta de carácter catalán.

En este *Manifiesto* se recomienda la solución que cree más conveniente para neutralizar los lamentables propósitos uniformistas de la Dirección de los Somatenes.

Los alumnos de la facultad de Ciencia de París, dirigidos por el sabio profesor M. de Lacaze-Duthiers, harán una excursión á Banyuls sur Mer, durante las próximas vacaciones de Pascua. Con este motivo se reunirán en el Laboratorio de aquella villa fronteriza profesores y alumnos de las facultades de París, Lyon, Montpellier y Grenoble, organizándose conferencias á cargo de los profesores Deperet, Fla-hault, Pruvot, Boutan, Guitel y Lacaze-Duthiers.

Los excursionistas visitarán de Cataluña, probablemente Figueras, Olet, Rosas y Castellón de Ampurias. A esta excursión han sido invitados los profesores de la facultad de Ciencias de Barcelona. El decano doctor Luanco, el secretario doctor Marzal y el profesor de Historia Natural don Odón de Buen, irán á Banyuls á cumplimentar á sus colegas.

Utilizando esta oportunidad, el doctor de Buen ha organizado una expedición á Banyuls con sus alumnos, que saldrá de Barcelona el sábado 13 y se unirá á los excursionistas franceses.

Ayer aparecieron nevados el Montseny, San Lorenzo y Montserrat, habiendo bajado la temperatura en muchos puntos, hasta el extremo de que ayer se sentía frío en varias comarcas de Cataluña. Estos fríos tardíos en plena primavera, han causado perjuicio á diferentes plantas, en especial á los árboles frutales, que habían ya empezado á florecer.

El celoso diputado don Tiberio de Avila ha presentado en el Congreso una importante proposición de ley para que se cree una *Bolsa*

—De esos límites está fuera S. S. desde que ha empezado a hablar.
El Sr. Salmerón: Pido que S. S. explique o retire esas palabras.
Pero esto—añade en seguida—lo dejaremos para luego. Ahora continuaré mi discurso.
Hablando de la discusión de los presupuestos, decía el Sr. Salmerón:
Ahora bien. Si los altos intereses de la patria no están comprometidos, y si antes de que llegue la fecha del 1.º de Julio estarán los presupuestos aprobados, porque a ello no han de oponerse ninguno de los partidos que tienen representación en esta Cámara, ¿qué significan los apresuramientos del Gobierno?
Significa que desea cerrar las Cortes cuanto antes, para preparar a su gusto el manubrio electoral para las elecciones municipales de Mayo, y luego para las generales de diputados a Cortes. Pues bien. Yo le anuncio al Gobierno que el día 20 de Abril, que empieza el período electoral, no tendrá presupuestos. Ya lo sabe.

Rectificaciones

El Sr. Cánovas dice que quiere evitar los debates políticos.
Por esto no hay ofensa para el Sr. Salmerón que ha dicho esta misma tarde que el Sr. Sagasta ó yo mentamos.
El Sr. Salmerón: No he dicho eso.
El Sr. Cánovas: S. S. dijo que faltábamos a la verdad.
El Sr. Salmerón: Yo dije una cosa que me parece muy lógica; esto es, que ó lo que decía S. S. ó lo que decía el Sr. Sagasta no podía ser cierto.
El Sr. Cánovas: Voy a contestar a un punto importante del discurso de S. S. Su señoría dijo que el partido conservador cayó por faltas a la moralidad.
¿Quién ha dicho eso?
No ha sido el Sr. Silveira, en cuyas declaraciones se apoyaba S. S.
Después rectificaron todos los oradores y se dió por terminado el debate político, con lo cual se levantó la sesión que duró seis horas.

Extranjero

Inglaterra y Francia

El conflicto

El Sr. Labouchere preguntó en la sesión de ayer de la Cámara al Gobierno si presentará los documentos en que se notifique a Francia que el valle del alto Nilo está comprendido en la esfera de influencia británica y la contestación que dé el Gobierno francés.
También pregunta si el Sultán de Turquía admite que Inglaterra tenga algún derecho sobre el Egipto.
El Secretario de Negocios Extranjeros, señor Orey, contesta que las negociaciones con Francia duran todavía.
Añade que Inglaterra no ignora los títulos que Turquía y Egipto tienen en el Nilo superior.

Alemania

El Emperador y el Parlamento

El Emperador Guillermo hizo ayer muy cordial acogida a la Mesa del Reichstag, que había acudido a espachar con él, y manifestó el deseo de que aquel alto Cuerpo desplegara en sus tareas enérgica actividad.

Hungría

Bomba de dinamita

A las doce de la noche última fué arrojada una bomba de dinamita contra el monumento del coronel Neutei, en Budapest.
La detonación fué terrible, y los cristales de todos los edificios públicos cayeron hechos pedruzcos; pero el monumento no sufrió daño alguno.
Fué detenido el autor del atentado.
Llámase Szeles, es redactor del *Olvard*, periódico semanal, y tiene mala reputación, habiendo sido sentenciado ya otra vez por delito de lesa majestad.

China y Japón

Las condiciones del Japón

El plenipotenciario chino Liug-Chang telegrafía, según se asegura, que las condiciones de paz que el Japón impone al Celeste Imperio son las siguientes:
Primera: Indemnización de guerra de 400 millones de yens. (Cada yens equivale a cinco pesetas 56 céntimos.)
Segunda: La cesión de la isla Formosa.
Tercera: Entrega de la Manchuria meridional.
Parece que el plenipotenciario chino está resuelto a romper las negociaciones antes que consentir en la entrega de la Manchuria.
El gobierno de Pekín se opone tenazmente a toda cesión de territorio en el Continente.

Bélgica

Previsión

Segue en Bruselas la concentración de fuerzas de guardia cívica, en previsión de nuevas manifestaciones socialistas.

Noticias

Atropello

En la calle de Jorge Juan estaba ayer un húngaro con su oso bailarín, haciendo saltar al animal ante numeroso público.
Pasó un coche cuyo caballo se espantó, dió bruscamente de lado y salió rápidamente atropellando a una preciosa niña de cuatro años, Josefa Vega, causándole gravísimas lesiones.
El cochero fué detenido.
Pero hay que tener en cuenta que era Simón.
Los otros suelen no tener igual suerte.

Ayer ingresó en el hospital Provincial un operario que, trabajando en la Escuela de Artes y Oficios (en construcción) tuvo la desgracia de causarse una grave herida en la cabeza.

Ayer fué auxiliado en la calle de Valverde un individuo que se hallaba enfermo.
Los agentes del cuerpo de seguridad le trasladaron en un coche a la Casa de socorro respectiva, pero falleció en el momento de ir a ingresar en la casa benéfica.
En ésta se negaron a admitir el cadáver, y en su vista fué llevado en el mismo coche al juez de guardia, cuya autoridad dispuso fuese conducido al depósito judicial, practicando las diligencias correspondientes.

Crimen y suicidio

Un individuo, Juan Hijosa, de 58 años de edad viudo, sostenía relaciones íntimas con Ramona Ruiz, casada, hallándose ambos al cuidado de la casa núm. 16 de la calle de la Palma, en concepto de porteros.
No parece que entre ambos reinaba la mejor armonía, a consecuencia de los celos, más ó menos fundados que tenía Hijosa, por suponer que su compañera de portería le era infiel.
Ayer, con motivo de una disputa entablada entre ellos, disparó el Hijosa tres tiros con un revólver sobre la Ramona, causándole tres heridas graves, en la cabeza, en la cara y en un brazo.
La Ramona empezó a gritar y entonces Juan Hijosa se disparó otro tiro sobre la sien derecha, quedando muerto en el acto.
El juzgado de instrucción de guardia practicó las oportunas diligencias sumariales.

El tiempo

Al auténtico nos referimos. No al que dirige el simpático Rancés.
Amaneció ayer el cielo muy abundante de nubes. Quiso el sol romperlas, y aun consiguió enviarnos algunos rayos. ¡Vanos esfuerzos!
A medida que avanzaba el día avanzaba la cerrazón, y a las tres de la tarde no había esperanza.
Parecía prepararse el diluvio.
Pocos minutos después empezó a llover.
El chaparrón arreció. El agua caía mezclada con nieve y granizo ¡Ya sólo falta que caigan chuzos! No faltaron durante el chubasco, rachas de viento fuerte.
El frío fué intenso durante todo el día, crudo como cualquiera del rigoroso invierno.
En toda la noche ha dejado de llover.

Ha fallecido en Valencia el excaudrático D. Antonio Rodríguez Cepeda.
Contaba 81 años de edad y 58 de profesorado en aquella Universidad.
Aun ejercía la profesión de abogado, en la que conquistó gran reputación.
Fué ponente en la comisión que redactó la ley de aguas de 1866; había sido varias veces senador, por la Sociedad Económica de Amigos del País y representó a España en el Congreso mercantil celebrado en Amberes en 1885.
Todos estos servicios leuéronle premiados con la gran cruz de Isabel la Católica y la encomienda de Carlos III.
Entre los muchos alumnos de Rodríguez Cepeda que han ocupado elevados puestos, figuran los cardenales Sanz y Forés y Payá, los ministros Sres. Danvila y Capdepon y expresidente de la república, Sr. Figueras.
En señal de duelo se cerró ayer y hoy la Universidad.
Por la misma razón la Academia Jurídica Escolar ha suspendido la sesión que debía celebrar anoche.

EL CARDENAL BENAVIDES

Miles de personas han desfilaro ante el cadáver del ilustre purpurado.
Las campanas de la iglesia de Zaragoza estuvieron ayer doblando casi toda la mañana.
En las capillas del palacio y en la cámara se dicen gran número de misas.
Por la tarde han acudido al palacio los cleros parroquiales, en procesión y con cruz alzada, para cantar cada media hora responsos en la cámara ardiente.
Ya es conocido el testamento del cardenal. En la cláusula tercera declara que, a pesar de haber ejercido durante muchos años altas dignidades, muere pobre, solo posee el pequeño patrimonio de sus padres y su hermano, y ese no íntegro, por haber tenido necesidad de gastar parte de él en los viajes que ha hecho a Roma.
—Las rentas eclesiásticas—añade—apeas diéronme para vivir con el decoro propio de mis elevados cargos y acudir a las necesidades de la Santa Sede y de mis diócesanos pobres.
Reparte sus alhajas, ornamentos é insignias entre muchas iglesias de Zaragoza, Madrid, Córdoba, Jaén, Baeza y diversos amigos y parientes.
El cabildo ha acordado no consentir que se coloquen coronas fúnebres sobre el féretro.
La Diputación y el Ayuntamiento zaragozanos han tomado el acuerdo de asistir al entierro del cardenal.
A las cinco de la tarde comenzaron a otorgarse al cadáver honores de capitán general con mando en plaza, disparando cañonazos cada media hora.

EL "REINA REGENTE"

Escriben a un colega lo siguiente:
«Los jefes, oficiales, los contramaestres y maquinistas, los marineros todos que han perecido en el «Reina Regente», es casi seguro que llevarían algunos tal vez muchos billetes del Banco de España, que no han de ser ya reco-

dos por el establecimiento que los puso en circulación.

El Banco, excitado por la opinión y por la prensa para que haga en favor de las familias de las víctimas del naufragio un donativo proporcionado al cálculo que se tome sobre los billetes perdidos en el naufragio, cumplirá evidentemente con largueza el humanitario deber de repartir entre las viudas y huérfanos de tantos desgraciados las utilidades que de otro modo le proporcionarían la catástrofe nacional que ha impresionado al mundo entero.»

LA BOLSA DEL TRABAJO

El diputado republicano, D. Tiberio de Avila, ha presentado en el Congreso una importante proposición de ley para que se cree en Cataluña una Bolsa del Trabajo, que tendrá su asiento en Barcelona, con sucursales en las tres provincias, cuyo objeto será representar gratuitamente los intereses de los obreros.
Esta Bolsa servirá de intermedio entre la oferta y la demanda del trabajo; es decir, entre los propietarios y patronos que desean procurarse obreros que necesiten encontrar trabajo. Estudiará las condiciones generales del mismo, su duración, remuneación, etc., y patrocinará los intereses de aquéllos en todas las contingencias de la vida.

EL TRONO DE FRANCIA

Tiene Francia una suerte loca.
No dispone de trono que ofrecer, pero en cambio anda sobrada de pretendientes de la clase de Borbones.
El último, por ahora, ha aparecido en Bruselas y viene de América, en donde no se sabe qué hacía.
Se llama Roger de Borbón, se declara único pretendiente legítimo al trono fantástico de Francia, y lo primero que ha hecho al llegar a Bruselas ha sido dejar sus tarjetas al Rey, al conde de Flandes y al príncipe Víctor Napoleón, sus iguales, dice él, Roger.
Por si se trataba de un loco, fué a verle un comisario de policía, y el futuro Rey se dió a hacer declaraciones.
Dijo que él era el jefe de la rama mayor borbónica, y que cuando murió su señor padre, era él, el augusto declarante, subprefecto en Andelys, departamento del Eure, y que cobró nómina cuatro años, presentándose candidato para diputado en 1881, con el título de conde de Moleu.

«Mi padre—dijo luego—nació el 10 de Enero de 1818 y no conoció jamás las condiciones regias de su nacimiento.»
¡Pobre señor!
Pero la previsora Providencia dejó en el plan a Roger, quien supo, según dice, lo que papá había ignorado siempre, por una «comunicación sobrenatural» y por dos veces.
Las comunicaciones extraterrenas en las sucesiones dinásticas no tienen gran valor pero como Reger está preparando un manifiesto a Francia, destinado, según dice, a ilustrar al pueblo, al ejército y al Parlamento, no tardaremos en salir de dudas.
Conste, pues, que este último Borbón es el único y legítimo, y que se admiten rectificaciones y protestas hasta que Roger aclarelo del medio sobrenatural, porque si resulta que es, efectivamente, sobrenatural, no habrá derecho a reclamación alguna.

LOS VINICULTORES

ASAMBLEA EN TUDELA

Se celebró el día 1.º habiendo acudido representantes de los viticultores de los pueblos del distrito, con objeto de corresponder a la invitación que los viticultores de Tarazona dirigieron a los de Tudela, para estudiar los medios de favorecer el comercio de vinos.
Se acordó conceder un voto de gracias a Tarazona por haber tomado la iniciativa en tan importante asunto; adhiriéndose en principio a las conclusiones formuladas en el meeting que se celebró en dicha ciudad, excepto en lo que afecta a la administración especial de Navarra.
Dio lectura a una carta del alcalde de Obanos proponiendo que concurran a una reunión magna todos los distritos vinícolas de Navarra.
La idea fué aceptada por unanimidad y con gran entusiasmo, procediéndose a la designación de los Sres. Frauca, Lasautas, Ruiz, Lahiguera y Simón para que representen al distrito de Tudela.

ZORRILLA

Y EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

A pesar del clamoreo de la opinión, de la enérgica campaña de la prensa, de los esfuerzos hechos por la comisión dimisionaria de los restos de Zorrilla, de los trabajos hechos por personas notables de Valladolid y del elocuente discurso del concejal republicano Sr. Taladrí, unánimemente aplaudido por el pueblo vallisoletano, el funesto acuerdo ha sido ratificado en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, en segunda votación por empate de la primera, por once votos contra nueve.
El pretexto ha sido las economías.
Los periodistas, de acuerdo con el Sr. Taladrí, presidente dimisionario, ha convocado a los individuos de la comisión, a los nueve con-

cejales que votaron en contra y a los directores, redactores y correspondientes de periódicos.
El acuerdo se refiere a suspender la pensión de 3.000 pesetas que el Ayuntamiento de la citada capital castellana tenía consignada en favor de la viuda del ilustre Zorrilla.

Ultimas notas

Ha firmado la Reina los decretos nombrando gobernadores civiles:
De Burgos a D. Arturo Zancada.
De Almería a D. Antonio Galvez.
Y de Ciudad Real a D. Ramón Lorite.

La comisión que ha de dar dictamen en la proposición del Sr. Dolz, sobre castigo a la propaganda separatista, se constituyó ayer, nombrando presidente al Sr. Mellado (D. A.) y secretario a su autor. La comisión, de acuerdo con éste y con el ministro de Ultramar, se inclina a que la pena sea de relegación, para dejar al gobierno la facultad de designar el sitio donde los culpables sean deportados, é impedir que se establezcan en los centros laborantes.

Parecen acordados los nombramientos del Sr. Castellón, diputado provincial de Zaragoza, para el cargo de gobernador de Gerona, y del Sr. Sala, concejal de la primera de dichas capitales, para alcalde presidente del Ayuntamiento.

Esta noche se reúnen en el ministerio de la Gobernación los gobernadores civiles electos, que recibirán instrucciones del Sr. Cos-Gayón.

El ministro de la Gobernación se ocupa de la combinación de alcaldes para las capitales y poblaciones que pueden ser nombrados por Real orden.

En el próximo Consejo de ministros se ocuparán éstos de las medidas que deben adoptarse, si la amenaza del Sr. Salmerón se confirmara y llegara el 20 de Abril sin tener aprobados los presupuestos.

Por haberse observado que como productos de Suiza vienen importándose artículos que parecen alemanes después de nacionalizarse en aquel país, para disfrutar así, no sólo nuestra tarifa mínima, sino la convencional, en perjuicio de la producción suiza y del Tesoro español, el señor ministro de Hacienda se propone nombrar una comisión de funcionarios del ministerio de Estado y de Aduanas, a fin de que estudien el problema y propongan las medidas que sean eficaces para evitar el fraude que pueda cometerse por el medio indicado.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DIA 1	DIA 2
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	70.00	71.55
Idem id. pequeños	70.15	72.10
Idem id. fin corriente	69.90	71.45
Idem id. fin próximo	00.00	71.60
Nuevas series G. y H.	70.80	72.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	80.50	82.80
Idem id. pequeños (1891)	80.75	82.40
Nuevas series G. y H. (1891)	82.60	83.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	79.75	81.20
Idem pequeños	79.75	81.85
Billetes de Cuba (1886)	103.25	105.15
Idem 1890, núms. 1 al 485.000	94.95	96.35
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0	00.00	101.50
Idem al 4 0/0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	381.00	380.00
Compañía de Tabacos	182.50	183.50

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos	11.00	11.00
Idem nuevos	9.00	9.00
Oro antiguo	10.06	10.06
Nuevo	9.00	9.00

CAMBIO

Londres, a la vista	00.00	27.72
Idem a 8 días vista	00.00	00.00
París, a la vista	10.60	9.75
Idem a 8 días vista	10.60	10.25

Bolsín

Barcelona, interior, fin corriente, 69,52.
Idem, exterior, id. id., 80,85.
París, exterior, 74,00.
Renta francesa, 103,20.
Londres, exterior, 72,87.
Madrid, interior, fin corriente, 69,85.

Barcelona

Interior, 69,52.
Exterior, 80,85.
Nertes, 24,55.
Cubas, 103,12.
Nuevas, 93,50.
Amortizable, 80,00.
Francias, 22,20.

Bilbao

Amortizable, 80,50.
Londres, cheque de banca, 27,82.
Londres, ocho días banca librar, 27,98.

París

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:
El 3 por 100 francés, a 103,18.
Exterior español 75,00
Londres
Exterior español, 73,00.

Crónica política

Elocuentes oraciones parlamentarias las pronunciadas ayer.

Esta tribuna de que tanto nos enorgullecimos los españoles, brilló con todos sus prestigiosos resplandores. Cánovas, Salmerón, Sagasta, Silveira, los más elocuentes oradores del Parlamento... pero ¿ha adelantado algo el país en su bienestar material, en sus costumbres públicas, en su tranquilidad moral, tan agitada, tan alarmada por multitud de causas, a cual más sensible?

Disputábase, es verdad, una cuestión de importancia. ¿Es cierto que al último Gabinete liberal se le hicieron imposiciones por autoridades militares y que por no acceder a ellas, sin desdoro de sus principios, tuvo que resignar el poder? Al aceptarlo el Sr. Cánovas, ¿ofreció acceder a esas reclamaciones que primero se hicieron en forma tumultuaria que merecían represión y castigo y que después se buscaron por medios parlamentarios?

Esta era la cuestión con todas sus derivaciones y consecuencias que afectan indudablemente a la esencia, al espíritu que informa nuestro actual estado de derecho político.

A la primera pregunta hay que contestar afirmativamente. El Sr. Sagasta lo ha dicho:

«Se puede ceder a las competencias del derecho; no se puede ceder a las imposiciones de la fuerza.»

No hay completa libertad—decía.—Se persigue a los periodistas por sus escritos como antes no se hacía; se presentaban proposiciones que antes no se presentaban; hay, en fin en la atmósfera, cierta densidad que ahoga y que cohibe. Y yo no puedo, no podía gobernar en semejantes circunstancias.

Ahora bien; ¿hemos hecho algo para que esto no vuelva a suceder?

En cuanto a la segunda pregunta nos bastará para contestar a ella estampar aquí las siguientes frases del Sr. Cánovas:

«No tema el Sr. Sagasta que el Gobierno conservador abuse de los medios del Poder; procurará fortificar el Poder por todos los medios que son indispensables y legítimos; sacará ilesa, completamente ilesa la libertad política tal como actualmente está establecida en España.»

Esto es la síntesis de la campaña parlamentaria de ayer, y cuando en ella se ha visto claro el fondo y el engranaje de los sucesos que originaron la crisis, como en el Extracto podrán ver nuestros lectores, mucho nos tememos que mañana; en igualdad de circunstancias, presenciemos los mismos efectos.

Veremos hoy cómo anda la mayoría de disciplina o si habrá que retirar el aplauso que ayer le tributó su jefe y este arrojar de sí el orgullo que sentía ante una mayoría tan obediente y sumisa.

Hoy, cuando se reanude el debate de los presupuestos, será discutido el voto particular al de gastos de Gracia y Justicia, pidiendo el restablecimiento de los 87 juzgados suprimidos.

El Sr. Sagasta se opone al aumento de gastos que representa el restablecimiento de esos juzgados.

El Gobierno es igualmente opuesto al voto particular.

Pero los que quieren el restablecimiento de los juzgados no retrocedan, y están dispuestos a insistir, pidiendo votación nominal.

CUBA

Malas noticias

Desgraciadamente los augurios de estos últimos días se confirman. No solamente las noticias oficiales hacen entrever tal confirmación, sino que un telegrama de Londres dice que Maceo ha desembarcado ya en Cuba con muchos partidarios, y se sospecha también que Máximo Gómez, Martí y otros cabecillas importantes hayan logrado poner su planta en la isla.

He aquí las noticias de ayer, que son por desgracia de tonos bien sombríos.

Telegramas oficiales

MACEO

Ministro de Guatemala a ministro de Estado: «Convencido de la imposibilidad de apoderarse del vapor trasatlántico español y realizar la expedición desde Poncefields (Nicaragua), los inexactos dispusieron salida dirección Jamaica según avisé el 23. Se embarcaron en el vapor correo de la compañía Atlas, despachado en regla día itinerario, con otros pasajeros.—Arelano.»

TEMORES

Gobernador general a ministro de Ultramar. «Habana 1.—(Recibido el 2.) Continúa tranquilidad en cinco provincias occidentales. El general Lachambre, que telegrafía hecho reconocimientos por las fuerzas que están en operaciones en Guantánamo, no se ha encontrado rastro alguno ni vestigio de las partidas rebeldes, sospechándose también obedezcan los insurrectos la consigna de reti-

rarse para esperar acontecimientos, aguardando ocasión para una sorpresa.»

Esto coincide con no saberse nada hace días de las partidas de Cobre, Baire y Norte de Cuba, suponiendo además que los sublevados se proponen desarrollar planes de mayor importancia.

En consecuencia de las noticias anteriores he prevenido dirija columnas a Nipe, extremando vigilancia costas.—Calleja.»

SIN MUNICIONES

Gobernador general a ministro de la Guerra: «Habana 1.º Abril.—(Recibido el 2.)

Comandante militar de Manzanillo tiene noticia de desmoralización, falta de municiones de la partida Costa. Envía contra ella columnas combinadas para aprovechar las indicadas circunstancias, pide instrucciones acerca de las presentaciones, incluso sus cabecillas, que quieren presentarse algunos, según tiene entendido.

MÁXIMO Y MARTÍ

El anterior telegrama oficial añade: El cónsul de Santo Domingo dice que se embarcaron anoche Máximo Gómez y Martí en una goleta inglesa de siete toneladas, con dirección a esta isla.

Según alcalde de Baracoa, esta mañana apareció en la playa de Dualas un pailebot extranjero, y en Duala y Zoá había gente armada.—Calleja.

CONFIRMACIÓN

Confirmado el telegrama anterior, anoche se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente, sin fecha:

«Salido Manzanillo tres columnas, aprovechar noticias desmoralización partidas falta municiones. Alcalde Baracoa dice apareció esta mañana playa Duabas pailebot extranjero embarrancado; indagación comandante Marina resulta desembarcos hombres, dos jefes, uno desconocido, otro Valdés Domínguez, y alcalde ha confirmado jefe un señor blanco y un general mulato; fuerza salir persecución con encuentro, pues tuvo herido, Anoché salieron de Santo Domingo, según cónsul, Gómez y Martí en goleta inglesa para esta isla.—Calleja.»

MACEO EN CUBA

La Agencia Fabra recibió con fecha de ayer el siguiente telegrama de Londres:

«Los periódicos de esta noche anuncian que el cabecilla Maceo ha logrado desembarcar en Cuba con gran número de partidarios, como lo prueba el hecho de haber atacado a un convoy español.»

Conferencia

Ayer conferenciaron en el despacho de ministros del Congreso el general Martínez Campos y el ministro de Ultramar.

Guardaron completa reserva sobre la conferencia.

El general ha declarado después que hará escala en Puerto Rico, donde conferenciará con el general Dabán para cambiar impresiones sobre la insurrección.

Desde allí se dirigirá a las costas de Santiago de Cuba, desembarcará en la ensenada de las Caimaneras y conferenciará con el general Lachambre.

Si el estado de la insurrección reclamara su presencia en cualquier punto, se dirigiría allí directamente, y si no irá a jurar su cargo en la Habana, marchando inmediatamente después a Santiago de Cuba.

Despedida

El general Martínez Campos estuvo hoy en Palacio para despedirse de la Reina. Saldrá hoy para Cádiz.

En un coche de punto marchó después de cumplir este deber al palacio en que habita la Infanta Eulalia, para despedirse también de la misma.

Nuestros barcos

En algunos centros oficiales dícese que se han recibido en Madrid telegramas de Cuba, en los que se dice que los comandantes de los buques de guerra «Reina Mercedes» y «Nueva España», que actualmente se encuentran en aquel apostadero, al recibir orden de salir a cruzar o vigilar aquellas costas, manifestaron que no podían verificarlo por el mal estado en que se encontraban las máquinas de los buques que mandaban.

El general y los periodistas

En el Congreso dispensó el general Martínez a los periodistas su atención algunos momentos y después de contestar a las muchas preguntas que le hicieron, expresó su gratitud a la prensa que tanta consideración le ha dispensado en los momentos actuales.

Dijo que se sentía fuerte y que podía aún montar a caballo. La última vez que montó, de vuelta de Marrakesh a Mazagán, llegó a esta última población hora y cuarto antes que los demás.

En Cartagena

Procedente de Barcelona, llegó ayer y salió enseguida de Cartagena el buque «Reina Cristina», en donde embarcó el batallón de infantería de marina, que fué entusiastamente despedido.

Filibusteros brasileños

Dicen de Lisboa con referencia a noticias recibidas de Montevideo, que el antiguo jefe de la rebelión brasileña, almirante Custodio de Mello y los oficiales de marina que le secundaron y viven en el destierro, tienen el propósito de partir en breve para la isla de Cuba, con objeto de combatir con los separatistas contra los españoles.

En Cádiz

Han embarcado en el vapor «Ciudad de Cádiz» 920 hombres destinados a Cuba y procedentes de la segunda región.

Los acompañaron al muelle las tropas de la guarnición, bandas de música y numeroso gentío.

El público aclamó a las tropas.

El mal tiempo deslució el acto de despedida que prometía ser brillante.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 2 DE ABRIL DE 1895

Después de aprobarse sin discusión los proyectos de ley fijando la fecha de presentación de los presupuestos; incluyendo algunas en el plan general de carreteras, y concediendo prórroga a la compañía del ferrocarril de Olot a Gerona, se reunió el Senado en secciones y dada cuenta de su resultado al reanudarse la sesión, se levantó ésta a las cinco.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 2 DE ABRIL DE 1895

Previas algunas preguntas de escaso interés, el Congreso se reunió en secciones, de cuyo resultado se da cuenta al reanudarse la sesión; concede el señor presidente la palabra al

Sr. Sagasta

Los escaños se llenan completamente de diputados y muchos senadores. Las tribunas también se llenan de espectadores y en el banco azul se sientan los ministros de Gracia y Justicia, Fomento, Ultramar y poco después el Sr. Cánovas.

Comienza el Sr. Sagasta diciendo que todos pueden estar seguros de que sus palabras no contribuirán a encender ninguna pasión.

Recomienda a todos la mayor paciencia para evitar que resuciten peligrosos antagonismos de clase.

Día vendrá—añade—en que todo se pueda discutir ampliamente; así lo que se refiere a la crisis como a sus causas y sus consecuencias. Yo, por mi parte, de claro que será muy parco en este punto.

Enfatice a la mayoría, por su conducta imitativa, por su disciplina, sumisión y patriotismo, que constituye la nota dominante de la actual situación política.

La mayor prueba de disciplina, añade, que ha dado este partido, es la de haber ayudado al gobierno y haber votado a la inglesa, como dice el Sr. Silveira, es la que está dando ahora en la oposición, que es mucho más difícil y más de agradecer, como se lo agradezco yo que estoy ahora más orgulloso que nunca de ser jefe de un partido que es y será un gran elemento de gobierno.

¿Cómo y por qué cayó el Gobierno liberal? (Pausa; Con gran tranquilidad bebe agua con cognac y un vecino de los republicanos le dice: «D. Práxedes, estos casos hay que pasarlos a tragos. Risas.)

Yo declaro—dice—que si aquellos sucesos me produjeron tristeza, más me la causó el debate sostenido entonces en esta Cámara, donde no se oyó una palabra de censura contra la disciplina, ni de aliento para la autoridad del poder público. (Muy bien, muy bien.)

No me pareció bien aquel desagravio que se otorgaba a la indisciplina. (Muy bien.)

Doloroso es decirlo; pero aquellos sucesos, encontraron en todas partes exculpaciones y lenidad. (Aplausos en la mayoría.)

El Gobierno se encontró en aquellos momentos en medio de una atmósfera que no era la suya.

En aquellos días se había formado una opinión que por fortuna desaparecerá pronto, pero que es lo cierto que había una atmósfera que se manifiesta en hechos evidentes, en procesos militares contra la prensa que, antes no se seguían, en prisiones de periodistas, que antes no se decretaban, en actos y hechos que nadie puede negar y que nadie había dispuesto, y el Gobierno liberal, que no quería discutir conductas de nadie, con relación a esos sucesos, se encontró con que le faltaba terreno que pisar, atmósfera en que respirar, y que no podía seguir en el poder, porque nosotros podremos por generosidad tolerar las imposiciones del débil, pero jamás, jamás las imposiciones de la fuerza. (Grandes aplausos en la mayoría.)

De aquí surgió la crisis, iniciada por mí.

Añade luego dos ó tres detalles más, relación dados con los sucesos de referencia.

¿Por qué no acepté el poder? (Bebe agua. Reproduce los comentarios, las sonrisas y los aplausos, é igualmente las maliciosas acotaciones de los diputados republicanos.)

—Hay quien lo acepta siempre. (Risas.) Yo no lo acepté porque entiendo que no debe aceptarse si no se ejercita, sino puede ejercitarse con toda amplitud y con toda libertad.

Yo no aceptaré jamás el poder sin que con él disponga de la integridad total y completa de mi programa. (Muy bien.)

Por eso no acepté el poder. Los conservadores, en cambio, tenían precedentes en sus declaraciones y en su historia para no negarse a gobernar en semejantes condiciones.

El orador hace algunas consideraciones acerca de los males de que se ha lamentado que tenían su origen en la debilidad del principio de autoridad, y es necesario que, sin desvirtuar ni faltar en lo más mínimo a los derechos y liber-

tades conquistadas a costa de tantos años y tantos sacrificios, se restablezcan esos principios, principalmente la disciplina del ejército, para que nadie se atreva a violar el domicilio de nadie, ni tente contra el honor de nadie, ni haya quien crea que por la fuerza se pueden buscar reparaciones que sólo habrá de conseguirse por la ley. (Aplausos en la mayoría.)

El partido liberal, entusiasta de las glorias del ejército, entiende que a nadie más que al ejército importa ahogar todo germen de indisciplina, considerando que ésta es el supuesto indispensable de todo país regido por instituciones libres y parlamentarias.

El partido liberal prestará su apoyo al Gobierno para legalizar la situación económica, no sólo por respeto a preceptos de la Constitución, sino por su empeño en contribuir a que se afiance la normalidad de la vida pública.

Terminó el Sr. Sagasta aconsejando al Gobierno que no abuse de sus medios de poder y que se conduzca con perfecta justicia, sin mermar la libertad en lo más mínimo.

El último párrafo del discurso fué un recuerdo entusiasta a las tropas que combaten en Mindanao y en Cuba.

«Acaso—dijo—nuestras rencillas hayan dado ánimo a los filibusteros; pero enmendemos nuestros yerros y vea todo el mundo que España, desgraciada y pobre, está dispuesta a gastar la última peseta de su Tesoro y la última gota de su sangre por confirmar plenamente su soberanía en España.»

Y se levantó a hablar el

Sr. Cánovas del Castillo

El Gobierno no puede sustraerse, dijo, al deber de felicitar al Sr. Sagasta, a la mayoría, al país y al Gobierno mismo por el elevado y patriótico discurso que acaba de pronunciar el señor Sagasta, que es el que corresponde a un hombre de Estado y de Gobierno.

No he de discutir, pues. Haré unas ligeras observaciones sin oponerme a nada de lo que ha dicho el Sr. Sagasta acerca de la crisis.

Antes todo, conviene recordar que nosotros, ni S. S. ni yo, ni ningún partido político, hemos dado aliento a la insurrección acampada ahora en Cuba sin ningún motivo que la disculpe.

Es imposible mayor delicadeza que la empleada por el Sr. Sagasta para explicar la crisis; por él y por mí puedo afirmarlo.

Esas condiciones que su S. S. dice, estaban en la atmósfera, existían ya cuando yo fui llamado por la Corona. El Sr. López Domínguez y el general Bermúdez Reina han declarado en el Senado que eran partidarios del art. 7.º del Código militar.

Mis opiniones en la materia eran ya de antemano conocidas.

Termina asegurando al Sr. Sagasta que cualquiera que sea la suerte que corra este Gobierno y las eventualidades que vengan, siempre se esforzará en garantizar el respeto de las libertades políticas conquistadas, como decía el Sr. Sagasta—después de tantos y tan costosos sacrificios. Y el presidente concede la palabra al

Sr. Salmerón

El Sr. Salmerón habla para rectificar, haciendo algunas consideraciones para demostrar que no hay paridad entre el caso que citó el señor Cos-Gayón, ocurrido en el Congreso en 1873, y el de que ahora se trata.

Se felicita de las declaraciones de los diputados militares, que han llevado tranquilidad a su ánimo.

Ellos—dice—podrán darnos algunas explicaciones respecto de cómo pueden producirse a voluntad las insurrecciones armadas, sin menoscabo de las leyes y de las libertades conquistadas.

Considera necesaria la intervención de la fuerza armada para la vida progresiva de los pueblos; defiende las revoluciones. Dirigiéndose al Sr. Laserna exclama:

—Si el acto de Riego merece condenaciones, el duque de la Torre no ha pasado seguramente a la historia por haber ido al cuartel de la Montaña a reprimir el movimiento de 22 de Junio, sino por haber estado en el puente de Alcolea a la cabeza del ejército que derribó a Isabel II.

El general Prim no ha pasado tampoco a la historia por haberse opuesto al movimiento conservador, sino por haber sido el intérprete de los sentimientos de los liberales españoles.

Dice que vivimos en permanente estado de guerra que tuvo sus raíces en los campos de Sagunto.

Anuncia que va a ocuparse de la cuestión legal; pero antes se extiende en varias disquisiciones políticas respecto de la influencia de la monarquía para impedir la unidad nacional y la unidad de jurisdicción.

Habla de la crisis.

Acotando la hipótesis de que ha sido una comedia de intrigas, y si por acaso alguien hubiera dado su consejo a la Corona de una manera contraria a su deber, ese alguien tendría que bajar de su sitial a los bancos del diputado a explicar su conducta; porque el presidente de una Cámara—añade—debe siempre emitir su opinión sin ambages ni rodeos, y en completa conformidad con la mayoría, y manifestar al mismo tiempo el pensamiento de las minorías.

Se ocupa de la dimisión del general Bermúdez Reina y sustitución en el cargo de comandante del primer cuerpo de ejército, y censura con dureza al general Martínez Campos, y en particular por lo que se refiere a la alocución que dirigió a los oficiales subalternos.

En aquella alocución, añade el Sr. Salmerón, vino a decirles a unos oficiales que estaban en rebeldía:

—Yo estoy con vosotros; vosotros tenéis razón.

Supone que el general Martínez Campos influye en las decisiones de la Corona, y afirma que el Gobierno ha aceptado el poder del general Martínez Campos, del cual forma parte el Sr. Romero Robledo, que horas antes censuraba duramente a dicho general.

Y algo indecifrable debe haber en esto, cuando el Sr. Sagasta nos ha dicho hoy que no volvió al Gobierno por impedirle la dignidad y cuando el presidente del Consejo actual permanece en silencio.

El Sr. Cánovas: Es falso.

El Sr. Salmerón: Esas palabras de su señoría se salen de los límites de lo permitido por la cortesía parlamentaria.

Y replicó el presidente del Consejo;



NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 5

Se han reunido los diputados republicanos para acordar su conducta en la discusión de los presupuestos, y los carlistas para extremar su actitud de oposición.

Los telegramas oficiales recibidos de Cádiz confirman que el general Martínez Campos se ha embarcado para Cuba recibiendo del pueblo una entusiasta despedida.

Algunos políticos creen que el Gobierno debe disolver las actuales Cortes, convocar a nuevas elecciones generales, y reunir las Cortes en junio para la aprobación de los presupuestos.

Esta última tendencia parece la mejor encaminada, pero la creencia general es que falta tiempo para realizar este plan.

Es completamente inexacto que el Gobierno suizo haya hecho indicación alguna de denunciar el tratado vigente entre aquella Confederación y España.

El cónsul de Haití comunica que el Gobierno de aquella República ordenará el arresto de Gómez y Martí, si llegan a poner los pies en territorio haitiano.

El señor Sagasta ha insistido en que debe votarse la enmienda relativa al establecimiento de los juzgados suprimidos.

Respecto del debate sobre los presupuestos ha dicho que no deben hacer obstrucción los liberales, pues ya la harán los republicanos y los carlistas que no tienen compromisos contraídos.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

del Trabajo que tendrá su asiento en Barcelona, con sucursales en las otras tres provincias catalanas, cuyo objeto será representar gratuitamente los intereses de los obreros.

Escriben de Santa Coloma de Farnés, que se nota en dicha población, de algún tiempo a esta parte, extraordinario nacimiento de obras de nueva planta, y que durante el presente mes se verificarán por lo menos ocho matrimonios, entre varios jóvenes y pollitas muy apreciadas en aquella población.

Esta semana ha fallecido también en dicha villa don Ramón Monrás, que había sido alcalde durante cuatro años antes de la revolución del 69, y cuyo administración municipal, pasa como modelo entre los mejores que ha tenido Santa Coloma de Farnés.

Las Dolores, Lolás y Lolitas han pasado el día de hoy ocupadísimas, recibiendo visitas y regalos, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Algunas hemos visto esta mañana, que han ido tempranito, a descargar al pié del confesionario el peso de sus culpas.

Las letras también están hoy de fiesta. Es el santo de la Dolores de Balart, del gran crítico poeta, y de la Dolores de Feliu y Codina, y de las doleras de Compoamor.

Parece increíble que con la extensión e intensidad que han tenido las lluvias durante el invierno en España, haya quedado poco menos que en seco la comarca ampurdanesa, que sólo escasas lloviznas han caído para no morir de sed aquellas siembras. Con todo, seguramente porque no ha soplado mucho la tramontana, ni ha hecho calor, los sembrados aparecen con buen aspecto y alientos para prosperar; sin embargo, si en abril las nubes se apartan de nuestro cielo ó pasan como el invierno sin verter sus tesoros sobre nuestra tierra, ¡pobre comarca ampurdanesa! las cosechas serán muy escasas, si no son malas, sin contar que la falta de agua, pues los manantiales se cegarán, puede acarrear males sin cuento.

Para la corrida de toros que el 5 de mayo se dará en la plaza de Figueras se están disponiendo ya trenes especiales de recreo en el Mediodía de Francia, en combinación con la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia.

La corrida, en que matará toros de Benjumea, Rafael Guerra, será amenizada por la Lyre Bitcroise.

El domingo fué recogida por un vecino de Muresa una paloma mensajera con un anillo en una de las patas en el cual aparece grabada la fecha 1894 y el número 30, y entre las plumas un papel con la siguiente inscripción— José Vallet, Barcelona, Sarriá.

La persona que la recogió se halla dispuesta á entregarla á quien acreditando ser su dueño se sirve reclamársela.

Todas las misas que se celebrarán mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán por el eterno descanso del alma del que fué gobernador civil de esta provincia ilustrísimo señor don Ricardo Ayuso y Espinosa cuya afligida viuda é hijos, agradecerán á sus amigos y conocidos se dignen asistir á cualquiera de dichos actos de lo que recibirán favor.

El Excmo. é lmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha tenido á bien conceder cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga y se aplique en sufragio del alma del finado.

Los vapores-correos de Cuba que habían de salir de Cádiz los días 10 y 30 del actual, adelantarán su marcha y zarparán de dicho puerto los días 8 y 28.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero. Calle Ciudadanos 16 y Lieb 2.re

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.

—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

SUGETO con referencias y garantía, se ofrece para mozode una casa de banca, encargado almacén, fábrica etc.—Informarán en esta imprenta.

SEIS AÑOS DE ÉXITO.

Las eminencias médicas prescriben con feliz resultado y con éxito extraordinario para con batir las enfermedades del estómago, y las que dependen de la debilidad, el *Vino Sanglas* Camprodón. Numerosos certificados obran, en poder del autor, prueban su superioridad sobre sus similares. Pruébese y en caso de no obtener resultado se devuelve el importe de la botella.—De venta en todas las farmacias.

SEGUN los eminentes doctores Mrs. Durand Farde y V. Audhoui, la acción medicinal y la composición cualitativa de las aguas minerales de **Bassin de Vichy** es igual. Para ser transportadas á lejanos países son mejores los manantiales fríos, como la **Sources Vaires de St. Yorre**; que lo calientes, como **Hop. al Grande-Griél V^a, Vo.** De venta en todas las farmacia, a **Sources Vairé** á un 25 por 070 más barato.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

CUCHILLERÍA

DE **Agustín Codina**
13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas de toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de Pts.

SEGUROS DE VIDA ENTERA, MIXTOS Y Á PLAZO FIJO; CAPITALS DOBLADOS, DIFERIDOS, RENTAS VITALICIAS, ETCÉTERA.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral; enjuga lágrimas en el infancunio; en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados; se forman capitales y se exine á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad, como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona:

DON NARCISO BOADA GÜYTÓ, calle Beatas, 2.

BARCELONA
CÓMICA
Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.

Véase. Léase. Cómprese. 15 cts.

CONSULTA MÉDICA
DEL **DOCTOR KLEIN**
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1 Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISMAÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquín Ametller—Cort Real 82.—Don Agustín Garriga, Platería 29.—Autor Dr. Klein Escudillers, bajos Barcelona.

MEDICAMENTOS RECOMENDADOS

recomendados por la ciencia médica
JARABE DE HIPÓFOSFITO «GIMBERNAT»
el mejor de los jarabes reconstituyentes conocidos, abbe el apetito, cura la anemia, eleva el estado de los convalecientes, en las enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, fresco 40 reales.
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escorbuto, el anemismo, el raquitismo, el tisis, debilidad nerviosa o adquirida, el asma y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, y de modo que en vez de rechazarlo al enfermo, lo toma con placer, fresco 12 reales.
VINO DE NUEZ DI KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despurador de todo organismo empobrecido, fresco 8 reales.
VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detalle en todas las Farmacias.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rápidamente que el aceite. Sus experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales
DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6.—BARCELONA
y principales farmacias de España y América